



Acta reunión 31-10-22

En Córdoba, a las 9.00 horas del día 31 de octubre de 2022 se reúnen los miembros del CAM (pendiente de su aprobación definitiva por parte de la CMD) siguientes; Alejandro Rodríguez Pascual, Juan José Giner Casares, María Pérez Serratos, M^a Dolores Esquivel Merino y Manuel Cruz Yusta, excusando su ausencia Inés María Santos Dueñas

Los asuntos tratados fueron:

1.- Aprobación de los miembros de la UGC. Se aprueban los voluntarios → José Ángel Siles de Ingeniería Química, Azahara López de Agrícola y Araceli García de Orgánica. Se emplaza al director a solicitar miembros de las áreas todavía no representadas

2.- Aprobar el pago de seminarios y conferencias. Propuesta → 60 €/hora más viaje (dietas y alojamiento) si fuera necesario. Se aprueba y se considera importante intentar el pago siempre que haya disponibilidad económica

3.- Aprobar la conferencia inaugural a cargo de Rocío Márquez, presidenta de Vinavín y enóloga de Bodegas Robles titulada "La realidad de la empresa actual andaluza: Un técnico puede ser mucho más". Se aprueba

4.- Aprobar el apoyo administrativo. Explicado el motivo, procedimiento y coste estimado, se aprueba

5.- Aprobar gastos hasta 31 de diciembre. Consisten en el pago de honorarios, más la copa que se dará en la inauguración. Para próximos cursos trataremos que la copa sea más económica. Aprobados

6.- Aprobar la reglamentación y calendario para TFM → se solicitará a cada profesor una línea de investigación, para que los alumnos lo tengan de referencia. Los TFM serán adjudicados por autoasignación mediante acuerdo alumno, tutor. Se establece el 15 de febrero la fecha tope para tener inscrito el TFM. Las fechas fijadas para entrega TFM y defensa son:

Entrega de documentación junio en la semana del 20-25 de junio (para este curso académico se fija el 23 de junio)

Defensa en la semana 10-14 julio.

Entrega documentación septiembre en la semana 11-15 (este curso el 13 de septiembre)

Defensa en la semana del 25-29 septiembre



7.- Como hay 20 alumnos matriculados, se aprueba constituir 4 tribunales. Se consultará la necesidad de que haya un miembro externo al máster.

8.- Se aprueba nombrar como coordinador de prácticas y TFM al profesor Cruz Yusta.

9.- Aprobar proceso para adjudicación prácticas empresa. Se estable como fecha tope preferente para haber iniciado las prácticas el 31 de enero. Se asignarán en primer lugar aceptando acuerdos alumno-empresa y posteriormente para aquellos alumnos sin prácticas, se procederá a asignar en base al expediente académico y si fuera necesario, por sorteo de orden alfabético.

Sin más asuntos que tratar, se cerró la reunión a las 10.10